



El Dulce Nombre de Jesús

EVANGELIO: Lc. 2, 21

INTRODUCCION.

1. «O cambias de nombre, o cambias de conducta», decía Alejandro Magno a un vasallo de mala conducta de idéntico nombre al del rey.
2. El nombre es bandera y estandarte de una vida. El nombre de Jesús —impuesto desde el cielo— significa su misión en el mundo: Salvador.
3. «Nada tan dulce se piensa como Jesús, Hijo de Dios», dice el himno de la fiesta de hoy.
El nombre de Jesús, dulzura y fortaleza, debe ser la bandera de nuestra diaria lucha: significa Salvador.

I.—AMBIENTE EVANGELICO: LA IMPOSICION DEL NOMBRE DE JESUS.

1. Hoy se lee el mismo Evangelio que ayer, día de la Circuncisión.
 - a) Porque en la misma ceremonia por la que cada individuo (normalmente los hijos de los hebreos a los ocho días de nacer) se incorporaba espiritualmente al pueblo de las promesas, se le imponía el nombre: el signo social por excelencia de la personalidad.
 - b) De modo semejante, el bautismo por el que nos incorporamos al cuerpo místico de Cristo, es la ocasión en que se nos impone el signo de nuestra personalidad cristiana. ¡Con qué respeto y gratitud debemos mirar nuestro propio nombre!
2. En Israel, la elección de nombre de la nueva criatura solía corresponder al padre:
 - a) Porque la imposición del nombre a una cosa o persona era el signo más evidente de dominio sobre ella. Sólo excepcionalmente correspondía a la madre.
 - b) Así ocurrió en el caso de Jesús: Su Padre celestial no permitió que hombre alguno lo hiciera, sino que tomó El la iniciativa: el ángel del Señor dijo a María: «Darás a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús».
3. El nombre de Jeséus tiene un sentido y un significado: quiere decir Salvador.

II.—SENTIDO TEOLOGICO: JESUS SALVADOR.

1. Cuando Dios impone un nombre, es para trazar todo un destino a través de él.
 - a) Los hombres lo suelen poner en recuerdo de algún antepasado o por capricho.
 - b) Cuando Dios lo impone decide con él la vida del que lo recibe. (Casos de Abraham, de san Pedro...).
2. Jesús, es, en efecto, el Salvador del mundo:
 - a) «Propter nos homines et propter nostram salutem, descendit de caelis».
 - b) «Ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo entre los hombres, por el cual podamos ser salvos» (Act. 4, 12).
 - c) Es Salvador universal: de todo hombre y de todo pecado.

CONCLUSION.

1. Este nombre debe infundirnos una confianza ilimitada:
 - a) «Todo el que invocare el nombre del Señor, se salvará» (Act. 2, 21).
 - b) «Cuanto pidieréis al Padre os lo dará en mi nombre» (Job 16, 23).
 - c) Por eso la Iglesia ha enriquecido con abundantes indulgencias (300 cada vez y una plenaria al mes en las condiciones acostumbradas) la invocación de este dulcísimo nombre de Jesús.
2. Pero debe imponernos también una lealtad máxima:
 - a) Porque el mismo Jesús nos dijo: No todo el que dice: «¡Señor, Señor!, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre» (Mt. 7, 21).
 - b) Porque debemos cooperar activamente a nuestra salvación: «El que te creó sin ti, no te salvará sin ti» (san Agustín).